

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

AAAR.

David, 10 de junio de 2021
Nota DRCH-1592-06-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá
E. S. D.

Ing. Domínguez:

Adjunto, para anexar al expediente, remitimos Informe de Inspección No. 022-2021 de la Sección de Seguridad Hídrica, del Proyecto Cat II “EXTRACCION DE MATERIALES NO METALICOS (GRAVA DE RIO) RIO CHIRIQUI VIEJO, PARA OBRAS PUBLICAS”, promovido por CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Atentamente,


LICDA. KRISLEY QUINTANA
Directora Regional
MiAmbiente-CHIRIQUI



KQ/NAO.

c. Archivo

14 JUN/2021 10:02AM

0314

0314

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

**República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección Regional de Chiriquí**

David, 08 de junio de 2021
Nota SSHCH N° 195-2021

Licda.
Nelly Ramos
Jefa de la sección de Evaluación Ambiental
E. S. D.

Respetada Licda. Ramos:

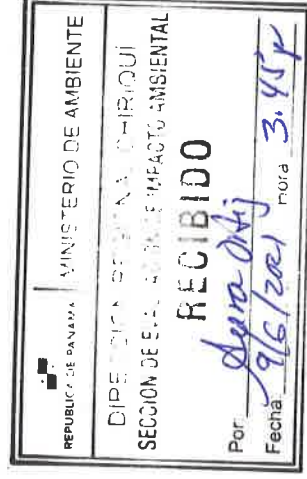
En atención a su nota SEIA 062-05-2021, le informamos que la Sección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente Chiriquí realizó inspección de campo el día martes 01 de junio de 2021, en conjunto con personal de Evaluación Ambiental, por lo cual le hacemos entrega del informe técnico N° 22-2021, con algunas observaciones y/o consideraciones a tomar en cuenta.

Atentamente,

Ing
Amadio Cruz.
Jefe de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – CHIRIQUÍ

/AC/Im

Cc. Archivo



Informe de Inspección N° 022-2021

Lugar: Corregimiento de Nueva California, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí.
Asunto: Atender solicitud que hace el Departamento de Evaluación Ambiental en la cual solicita apoyo técnico para realizar inspección de campo como parte del proceso de evaluación del proyecto: Extracción de Materiales No metálicos (Grava de Río), río Chiriquí Viejo, para Obras Públicas, cuyo Promotor es CUSA S.A.

Fecha de la inspección: martes 01 de junio de 2021.

Participantes:

Por Parte del Ministerio de Ambiente:

Ing. Jeovany Mora. Téc. Manejo de Cuenca/ Ministerio de Ambiente-Chiriquí.
Licda. Nelly Ramos/ Jefe de la Sección de Evaluación Ambiental.
Licdo. Alain Rojas/Téc. Evaluador Ambiental.
Ing. Iván Marín/Jefe de la Agencia Ambiental de Volcán

Por Parte del MOP:

Ramiro Martínez/ Encargado de la Parte Ambiental
Personal de CUSA S.A.

Personal del Municipio

Desarrollo: En horas de la mañana 10:30 del día martes 01 de junio de 2021 se procedió a realizar inspección de campo al lugar arriba citado. El recorrido inició en el margen izquierdo del Río Chiriquí Viejo, exactamente aguas debajo de la Presa del PH Paso Ancho.

Estando en el área el personal de CUSA indicó lo siguiente:

1. La zona de extracción es a 500 metros aguas debajo de la presa PH Paso Ancho.
2. El área donde estará la planta trituradora es fuera del cauce en el margen izquierdo. Posteriormente se tomó fotos y se georeferencio el punto donde estará la trituradora (Coordenadas UTM 332939.00 m E 961034.00 m N) y se dio por terminada la inspección.

En oficina se revisó el EIA, pudiendo constatar que el área inspeccionada e indicada por CUSA no es, siendo el área correcta 500 metros aguas abajo del sitio inspeccionado. También se revisó algunas hojas cartográficas, imágenes satelitales, etc.

Conclusión: Al analizar que la extracción estará dentro del cauce del Río Chiriquí Viejo y luego de revisar el EIA:

1. El EIA dice que se utilizará un camino existente paralelo al cauce del río; Sin embargo no se observó en campo que existiese un camino paralelo al cauce del río. Aclarar si se utilizara el cauce del río como camino.
2. Uno de los polígonos propuestos en el EIA, esta próximo al paso existente de la tubería de la JAAR de la Comunidad de las Perlas sobre el Río Chiriquí Viejo. Tomar en cuenta.
3. Según el EIA en el punto 5.4.3 dice Operación: se extraerá el material pétreo hasta 12". Entendiendo que en el cauce del Río hay diferentes tamaños de rocas ¿Cómo se dispondrá los materiales pétreos mayores a 12" dentro del cauce? Sin alterar la dinámica del mismo.
4. Deben indicar si realizaran algún tipo de obra en cauce, como muro atagüa, desvío del río, etc., de acuerdo a la metodología de trabajo.
5. La extracción de materiales en el cauce del río, debe realizarse teniendo en cuenta la no afectación y mejoramiento del cauce del río, una vez se abandone dicha área. ¿Cómo quedara el cauce del Río?
6. La extracción originará efectos en el sistema fluvial, debido al transporte de sedimentos en el sitio de extracción. ¿Qué tipo de obras se realizaran para evitar esto?
7. En el Sector de Tierras Altas y en el área de extracción (Cauce del Río) ocurren ~~flujos~~ ^{movimientos} de Chiriquí fuertes erosividad y en épocas de lluvia ocurren frecuentemente movimiento ~~de la zona~~ ^{de la zona} 500-0922

David, Vía Red Gray



(deslizamientos) e inundaciones. Los taludes en ambos márgenes son inestable por lo cual, los trabajos que se realicen en el cauce del río debiesen garantizar la no afectación a los mismos.

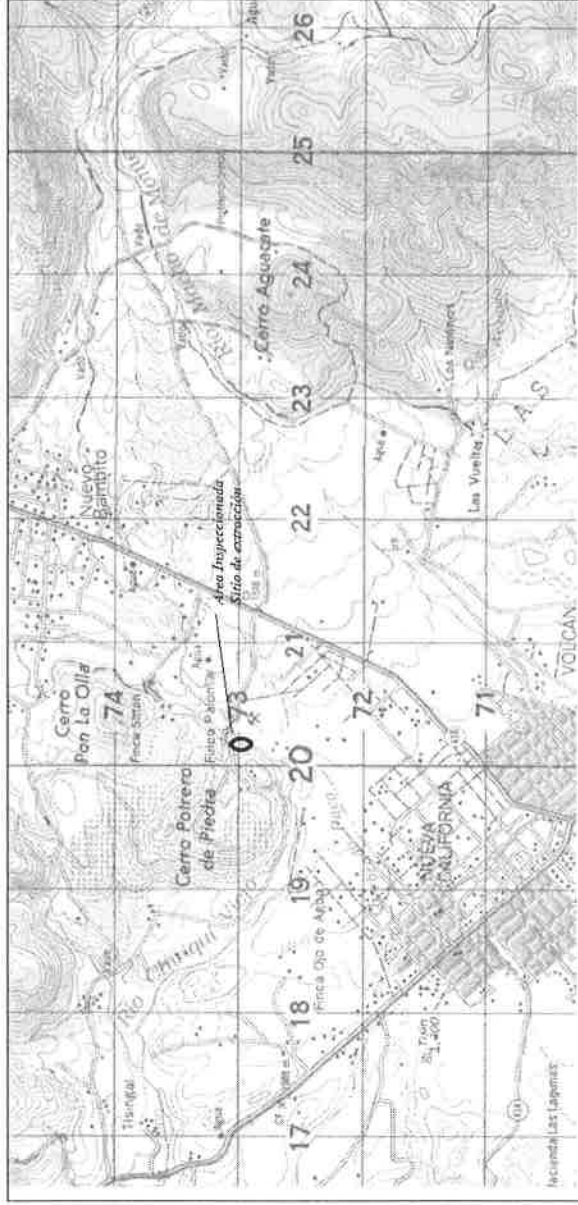
8. El Río Chiriquí Viejo es un río meandrónico, en la cual los depósitos fluviales están constituidos por sedimentos que se acumulan a partir de la propia dinámica del río y por la diversidad de condiciones climáticas. Este tipo de río tiene una sinuosidad alta, en la cual predomina un proceso o carácter erosivo y sedimentario. En el margen izquierdo del río, aguas abajo del sitio de extracción está ubicada la Comunidad de Las Perlas y es visible el proceso erosivo de dicho margen. Tomar en cuenta este aspecto a la hora de realizar los trabajos.
9. Indicar si trabajarán todo el ancho del cauce, incluyendo el perímetro mojado actual?

Ing. Jeovany Mora
Téc. Manejo de Cuencas
Ministerio de Ambiente Chiriquí

Cc. Archivo



Imagen, Mapa y fotografías Panorámicas
Inspección realizada el martes 01 de junio de 2021



Hoja Topográfica del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Hoja Volcán N° 3642 II que indica el área inspeccionada.



Imagen Google Earth en el cual se indica el punto exacto del área inspeccionada y el área indica como sitio de extracción en el EIA. Totalmente diferentes.



Ing. Jeovany Mora
Téc. Manejo de Cuencas
Ministerio de Ambiente Chiriquí

Cc. Archivo



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922